REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOLIVAR

TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL
SALA CIVIL-FAMILIA

EDICTO EMPLAZATORIO

EL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CARTAGENA, SALA CIVIL – FAMILIA,

POR MEDIO DEL PRESENTE

E M P L A Z A:

A las personas determinadas e indeterminadas que tengan interés en el proceso verbal de pertenencia identificado con el No. 13430-31-13-002-2019-00063-00, y se crean con derecho a intervenir en el trámite de la acción de tutela interpuesta por VIDELMA DEL CARMEN ALARCÓN ARANA contra el JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE MAGANGUÉ, que cursa en esta corporación, y se pronuncien sobre los pedimentos del accionante. Para el efecto, se les otorga plazo de veinticuatro (24) horas.

Dado en Cartagena de Indias, a los cuatro (4) días del mes de diciembre de 2019.

YESENIA BONFANTE SEGURA
Secretaria.-